

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: RG-T3722-P003

Método de selección: Proceso simplificado

País: REGIONAL

Sector: Agua y Saneamiento e Infraestructura

Financiación - TC #: ATN/MA-18253-RG y ATN/OC-17509-RG

Proyecto #:RG-T3722 y RG-T3452

Nombre del TC: "Promoción de la Recuperación Financiera y Operativa Sostenible post COVID-19 de los Operadores de Agua y Saneamiento y Residuos Sólidos y la Generación de Empleos en Latinoamérica y el Caribe (LAC)" y "Operacionalización del Marco de Infraestructura Sostenible".

Descripción de los Servicios: Consultoría para elaboración de diagnóstico y guía de propuestas con actividades productivas que promuevan el desarrollo económico local en proyectos de agua y saneamiento.

Enlace al documento TC:

<https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-760755069-26?project=RG-T3722>

<https://www.iadb.org/projects/document/EZSHARE-1338765573-3?project=RG-T3452>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes del 25 de junio 5:00 P.M. (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen *el desarrollo de un estudio de diagnóstico sobre evidencias, estrategias y resultados de actividades productivas que promuevan el desarrollo económico local en el sector de agua y saneamiento y el desarrollo de una guía práctica-metodológica que permita incorporar dichas actividades en proyectos de agua y saneamiento. Para el desarrollo de estos trabajos, se prevé un plazo de 8 meses.*

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionadas de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de

oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: *Maria Eugenia de la Peña* (mdelapena@iadb.org); *Maria Cecilia Ramirez Bello* (mcramirez@IADB.ORG)

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *División de Agua y Saneamiento*

Atención: *Maria Eugenia de la Peña, Especialista Sectorial Senior INE/WSA*

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel/Fax: *+1 202 623-2117*

Email: mdelapena@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Anexo - Se adjunta Borrador Resumen de los Términos de Referencia